

## CONDICIONES PARTICULARES FAMILIA TARIFA CERO PREPAGO

### COMUNICACIÓN CAMBIO TARIFA CERO PREPAGO TOTAL SIN VOZ + 1GB

Por razones técnicas y con el objetivo de mejorar la experiencia de uso en la navegación móvil y el mejor control de su gasto de nuestros clientes, desde el 21/04/21 se migrará a los clientes con la TARIFA CERO PREPAGO TOTAL SIN VOZ + 1GB a la TARIFA CERO PREPAGO TOTAL SIN VOZ + 2GB.

**El cliente dispone de un mes, desde la citada fecha, para darse de baja si no está conforme con el cambio.**

#### ¿Qué implica este cambio?

- Desde la fecha comentada el cliente pasará de disfrutar 1GB a 2GB cada vez que renueve su tarifa.
- **Desde MÁSMÓVIL, regalaremos la primera cuota a nuestros clientes, es decir, 7€.**
- La cuota de la tarifa pasará de 5€/mes a 7€/mes.
- Las condiciones de renovación se mantendrán igual que hasta ahora.

### 1. LLAMADAS DE VOZ

- En caso de contratar un bono de voz para consumo nacional: las llamadas serán a 0cent/min, sin cobrar establecimiento de llamada hasta agotar el número de minutos del bono. Superado número de minutos del bono contratado se facturará: el establecimiento de llamada (18,15cent) + 5cent/-min.
- En caso de no contratar un bono de voz: en las llamadas (fijo y móviles nacionales) se facturará el establecimiento de llamada (18,15cent) + a 0cent/min los primeros 5 min de cada llamada + a partir del minuto 6 se facturará a 3,63cent/min.
- Excluidas las llamadas a servicios de tarificación especial (901, 902, 70X, etc...) y numeración corta. ([https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas\\_numeros\\_especiales.pdf](https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf))
- Utilización del servicio de voz solo para conversaciones telefónicas y no para otros usos como "vigila bebés", "walkie talkie" o similares.
- La tarjeta SIM únicamente podrá ser utilizada en dispositivos móviles. Queda prohibida la utilización en centralitas, sim-box, locutorios u otros elementos de concentración de tráfico telefónico en los que se realicen llamadas masivas o para servicios de reencaminamiento de tráfico.

### 2. NAVEGACIÓN INTERNET

- Navega a máxima velocidad (GPRS, 3G, 3G+ o 4G según cobertura) dentro del bono contratado.
- Una vez consumido el bono contratado o en caso de no contratar el bono, se facturará a 3,63cent/MB.

### 3. BONOS EXTRA DE DATOS

- Bonos de ampliación: si te quedas corto de datos puntualmente en un mes, puedes contratar bonos de ampliación (<https://masmovil.es/es/bonos-ampliacion/>). En el caso de prepago podrás contratar un bono de 500MB por 5€ (IVA incluido).
- Para contratarlo podrás hacerlo enviando el siguiente texto MMAMPLIA500 al 2377, a través del área de clientes o llamando a atención al cliente.

### 4. RENOVACIÓN TARIFA

Los bonos serán autorrenovables cada 30 días naturales, es decir, si por ejemplo has activado tu bono (voz o datos) el día

10 del mes, éste estará vigente hasta el día 09 a las 23:59 del mes siguiente.

Dependiendo si llegada la renovación dispones o no de saldo:

- Si dispones de saldo suficiente te renovaremos la tarifa en automático.
- En caso de no disponer de saldo suficiente para renovar la tarifa se migrará a una **tarifa base**. Las llamadas en esta tarifa se facturan a 0 cent/min durante los primeros 5 minutos, superado este límite se facturará a 3,63cent/MB + establecimiento de 18,15cent. Consumo mínimo mensual de 3,63€
- Si a posteriori realizas una recarga y deseas volver a una tarifa con bonos puedes gestionar a través de:
  - Área de clientes: <https://masmovil.es/es/area-clientes/>
  - Enviado un SMS con la palabra RENOVAR o RENEW al 2377. En este caso volverá a la tarifa que tuvieses antes de pasar a la tarifa base.
  - O llamando al servicio de atención al cliente.

### 5. OTROS

- SMS: 9,68 cent/SMS a destinos nacionales y 30,25 cent/SMS a destinos internacionales.
- Precios atractivos en llamadas internacionales: <https://masmovil.es/es/tarifas-internacionales/>
- Servicios TARIFICACIÓN ESPECIAL: consulta precios en [https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas\\_numeros\\_especiales.pdf](https://masmovil.es/es/resources/files/tarifas_numeros_especiales.pdf)
- Servicios llamadas y navegación en ROAMING: consultar precios en <https://masmovil.es/es/tarifas-roaming/>

### 6. GASTOS DE ENVÍO

- La tarjeta SIM remitida al Cliente será gratuita, si bien MÁSMÓVIL podrá cobrar 7€ (IVA incluido) en concepto de gastos de envío.